

JUAN DONOSO CORTÉS

Discursos políticos

Estudio preliminar de
AGAPITO MAESTRE

TECNOS

CLÁSICOS DEL PENSAMIENTO 150

Discursos políticos

Discursos políticos

Estudio preliminar de
AGAPITO MAESTRE

Xabier
Vila-Coia



ex-libris

Juan Donoso Cortés

Discursos políticos

INDICE

Estudio preliminar de
AGAPITO MAESTRE

tecno
↑

DISCURSO SOBRE LA DICTADURA*

[1849]

Señores:

El largo discurso que pronunció ayer el señor Cortina, y al que voy a contestar, considerándole desde un punto de vista restringido, a pesar de sus largas dimensiones, no fue más que un epílogo: el epílogo de los errores del partido progresista, los cuales a su vez no son más que otro epílogo: el epílogo de todos los errores que se han inventado de tres siglos a esta parte,

* Aunque toda la obra de Donoso Cortés está muy vinculada a su situación histórica, quizá sea este texto uno de las más precisas y contundentes respuestas al período convulso de la Revolución del 48. Impresionado tanto por las revoluciones europeas como por las críticas progresistas al general Narváez, Presidente del Gobierno de España desde octubre de 1847, por haber reprimido los intentos de revolución en Barcelona, Madrid, Valencia y Sevilla, Donoso Cortés elaboró este discurso como contestación a la intervención de Cortina, Jefe de la oposición progresista, el 3 de enero de 1849. Un día después, el 4 de enero, la respuesta de Donoso Cortés a Cortina en el Parlamento no sólo alcanzó relieve nacional e internacional en su época, sino que aún hoy es estudiado como ejemplar discurso contra-revolucionario.

circunstancias, la sociedad en todas ocasiones².
(¡Bravo, bravo!)

Cuando la legalidad basta para salvar la sociedad, la legalidad; cuando no basta, la dictadura. Señores, esta palabra tremenda (que tremenda es, aunque no tanto como la palabra «revolución», que es la más tremenda de todas) (*Sensación.*); digo que esta palabra tremenda ha sido pronunciada aquí por un hombre que todos conocen; este hombre no ha sido hecho por cierto de la madera de los dictadores. Yo he nacido para comprenderlos, no he nacido para imitarlos. Dos cosas me son imposibles: condenar la dictadura y ejercerla. Por eso (lo declaro aquí alta, noble y francamente) estoy incapacitado de gobernar; no puedo aceptar el gobierno en conciencia; yo no podría aceptarle sin poner la mitad de mí mismo en guerra con la otra mitad, sin poner en guerra mi instinto contra mi razón, sin poner en guerra mi razón contra mi instinto. (¡Muy bien, muy bien!)

Por esto, señores, y yo apelo al testimonio de todos los que me conocen, ninguno puede levantarse, ni aquí ni fuera de aquí, que haya tropezado conmigo en el camino de la ambición, tan lleno de gentes (*Aplausos.*), ninguno. Pero todos me encontrarán, todos me han encontrado en el camino modesto de los buenos ciudadanos. Sólo así, señores, cuando mis días estén contados, cuando baje al sepulcro, bajaré sin el remordimiento de haber dejado sin defensa a la sociedad bárbaramente atacada, y al mismo tiempo sin el amarguísimo y para mí insoportable dolor de haber hecho mal a un hombre.

Digo, señores, que la dictadura en ciertas circunstancias, en circunstancias dadas, en circunstancias

² La sociedad concebida como absoluto es la base del decisionismo de Donoso Cortés.

como las presentes, es un gobierno legítimo; es un gobierno bueno, es un gobierno provechoso, como cualquier otro gobierno; es un gobierno racional, que puede defenderse en la teoría, como puede defenderse en la práctica. Y si no, señores, ved lo que es la vida social.

La vida social, como la vida humana, se compone de la acción y de la reacción, del flujo y reflujo de ciertas fuerzas invasoras y de ciertas fuerzas resistentes.

Ésta es la vida social, así como ésta es también la vida humana. Pues bien: las fuerzas invasoras, llamadas enfermedades en el cuerpo humano y de otra manera en el cuerpo social, pero siendo esencialmente la misma cosa, tienen dos estados: hay uno en que están derramadas por toda la sociedad, en que están representadas sólo por individuos; hay otro estado agudísimo de enfermedad, en que se reconcentran más y están representadas por asociaciones políticas. Pues bien: yo digo que no existiendo las fuerzas resistentes, lo mismo en el cuerpo humano que en el cuerpo social, sino para rechazar las fuerzas invasoras, tienen que proporcionarse necesariamente a su estado. Cuando las fuerzas invasoras están derramadas, las resistentes lo están también; lo están por el Gobierno, por las autoridades, por los tribunales; en una palabra, por todo el cuerpo social; pero cuando las fuerzas invasoras se reconcentran en asociaciones políticas, entonces necesariamente, sin que nadie lo pueda impedir, sin que nadie tenga derecho a impedirlo, las fuerza resistentes por sí mismas se reconcentran en una mano. Ésta es la teoría clara, luminosa, indestructible, de la dictadura.

Y esta teoría, señores, que es una verdad en el orden racional, es un hecho constante en el orden histórico. Citadme una sociedad que no haya tenido la dictadura, citádmela. Ved si no qué pasaba en la

mundo, señores, camina con pasos rapidísimos a la constitución de un despotismo, el más gigantesco y asolador de que hay memoria en los hombres. A esto camina la civilización y a esto camina el mundo. Para anunciar estas cosas no necesito ser profeta. Me basta considerar el conjunto pavoroso de los acontecimientos humanos desde su único punto de vista verdadero: desde las alturas católicas⁶.

Señores, no hay más que dos represiones posibles: una interior y otra exterior, la religiosa y la política. Estas son de tal naturaleza, que cuando el termómetro religioso está subido, el termómetro de la represión está bajo, y cuando el termómetro religioso está bajo, el termómetro político, la represión política, la tiranía, está alta. Ésta es una ley de la humanidad, una ley de la Historia. Y si no, señores, ved lo que era el mundo, ved lo que era la sociedad que cae al otro lado de la Cruz; decid lo que era cuando no había represión interior, cuando no había represión religiosa. Entonces aquella era una sociedad de tiranías y de esclavos. Citadme un solo pueblo de aquella época donde no hubiera esclavos y donde no hubiera tiranía. Éste es un hecho incontrovertible, éste es un hecho incontrovertido, éste es un hecho evidente. La libertad, la libertad verdadera, la libertad de todos y para todos, no vino al mundo sino con el Salvador del mundo. (*¡Muy bien, muy bien!*) Éste también es un hecho incontrovertido, es un hecho reconocido hasta por los mismos socialistas, que lo confiesan. Los socialistas llaman a Jesús un hombre divino, y los socialistas hacen más, se llaman sus continuadores. ¡Sus continuadores, santo Dios! ¡Ellos, los hombres de sangre y de venganzas, conti-

⁶ Las analogías entre religión y política trazadas aquí por Donoso Cortés lo convertirán en una celebridad en el pensamiento europeo.

giosa baja, la represión política sube al absolutismo, y pasa más allá. No bastaba a los gobiernos ser absolutos; pidieron y obtuvieron el privilegio de ser absolutos y tener un millón de brazos.

A pesar de esto, señores, era necesario que el termómetro político subiera más, porque el termómetro religioso seguía bajando; y subió más. ¿Qué nueva institución, señores, se creó entonces? Los gobiernos dijeron: «Tenemos un millón de brazos, y no nos bastan; necesitamos más; necesitamos un millón de ojos.» Y tuvieron la policía, y con la policía un millón de ojos. A pesar de esto, señores, todavía el termómetro político y la represión política debían subir, porque, a pesar de todo, el termómetro religioso seguía bajando; y subieron.

A los gobiernos, señores, no les bastó tener un millón de brazos, no les bastó tener un millón de ojos; quisieron tener un millón de oídos, y los tuvieron con la centralización administrativa, por la cual vienen a parar al gobierno todas las reclamaciones y todas las quejas.

Y bien, señores; no bastó esto, porque el termómetro religioso siguió bajando, y era necesario que el termómetro político subiera más... ¡Señores, hasta dónde!... Pues subió más.

Los gobiernos dijeron: «No me bastan, para reprimir, un millón de brazos; no me bastan, para reprimir, un millón de ojos; no me bastan, para reprimir, un millón de oídos; necesitamos más: necesitamos tener el privilegio de hallarnos a un mismo tiempo en todas partes.» Y lo tuvieron, y se inventó el telégrafo. (Grandes aplausos.)

Señores, tal era el estado de la Europa y del mundo cuando el primer estallido de la última revolución vino a anunciarnos a todos que aún no había bastante des-

«[...] creo que las leyes se han hecho para las sociedades, y no las sociedades para las leyes, digo: la sociedad, todo para la sociedad, todo por la sociedad; la sociedad siempre, la sociedad en todas las circunstancias, la sociedad en todas las ocasiones. Cuando la legalidad basta para salvar la sociedad, la legalidad; cuando no basta, la dictadura.»

TECNOS

CLÁSICOS DEL PENSAMIENTO 150

1229150

ISBN 84-309-3873-7



9 788430 938735